

Seminario sobre la macroeconomía del capital y la teoría del ciclo económico en la DICEA de la Universidad Autónoma de Chapingo (México D.F.)

Del 4 al 15 de agosto de 2003 se llevó a cabo el Seminario sobre Teoría del Capital en las instalaciones de la División de Ciencias Económico Administrativas (DICEA) de la Universidad Autónoma Chapingo. Este seminario marca un hecho muy relevante dado que se estudia la teoría del capital desde el punto de vista de la Escuela Austriaca de Economía. Dicho seminario lo impartió el Dr. Miguel Alonso Neira quien es un académico-investigador de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, España. El Dr. Alonso Neira trabaja muy estrechamente con otro gran representante de la Escuela Austriaca de Economía que es el Dr. Jesús Huerta de Soto ampliamente reconocido por sus aportes a la teoría económica.

Es interesante señalar que, hasta donde sabemos, es la primera vez que en México se da un seminario de tal naturaleza y que nuestra institución, la Universidad Autónoma Chapingo, es la primera en México en abrir sus puertas a un pensamiento económico poco conocido en nuestro país, aun en los ámbitos académicos relacionados con las ciencias económicas.

En dicho seminario se revisó el origen del pensamiento neoliberal remontándose a Juan de Mariana y los escolásticos españoles de la Escuela de Salamanca quienes dejaron constancia de sus aportaciones en el siglo XVI.

La moderna Escuela Austriaca de Economía nace en el segundo tercio del siglo XIX. Precisamente fue fundada por Carl Menger con su libro *Principios de Economía Política* (1871) dando origen a la revolución marginalista, seguido por Eugen von Böhm-Bawerk con su libro —*La conclusión del sistema marxiano*— (1896). Como todos sabemos, el siglo pasado se distinguió porque el marxismo y el keynesianismo se impusieron en todo el mundo: La revolución de Mao Dze Dong en China (1905), la revolución mexicana (1910), la revolución rusa (1917), el movimiento

nacional socialista de Hitler (1934), la revolución cubana (1959). Incluso los Estados Unidos, Inglaterra y Francia aunque no se declaraban socialistas se hicieron partidarios de la intervención estatal en toda la vida económica, política y social. Sólo los austriacos encabezados por Ludwig von Mises, con su gran obra *Socialismo* (1922) y Friedrich von Hayek con *Road to the serfdom* (1944) advirtieron que los sistemas comunistas, socialistas, fascistas, nazis y keynesianos tendrían que fracasar porque todos ellos se basaban en la eliminación de la propiedad privada, de las libertades económicas y en la abolición del mercado. Tarde o temprano, las estructuras autoritarias donde el Estado se transformaba en el amo y señor de la economía tenían que caer, produciendo toda clase de perjuicios a la sociedad. La razón del fracaso radica en que ningún aparato burocrático, aun cuando esté formado por los hombres mejor preparados y doctos, es capaz de asimilar la información sobre los gustos, preferencias, anhelos y necesidades de la gente. Todos los sistemas autoritarios pretenden manejar la economía como si un país fuera una sola empresa encabezada por un grupo o un solo líder. Los gobiernos socialistas o nazis organizan la producción a través de monopolios encabezados por un burócrata que debe obedecer órdenes centrales. Naturalmente, se genera una enorme descoordinación que conduce al aumento sin límites de la burocracia en cada unidad productiva; se genera derroche de recursos, producción poco diversa y, sobre todo, se desperdicia el talento de millones de personas. El caos que genera llega a ser de tal magnitud que no hay fuerzas humanas que lo corrijan y el sistema se colapsa.

Estas ideas nunca fueron del gusto de los gobernantes: muchos de ellos se creían con conocimientos y poderes sobrenaturales, y no estaban dispuestos a escuchar a los teóricos de la Escuela Austriaca. Sin embargo John Maynard Keynes, Lenin y Oskar Lange llegaron a ser muy apreciados por los hombres del poder porque justificaban «desde el punto de vista teórico» el control de la economía por el estado.

A los pensadores austriacos se les persiguió, se les aisló y condenó al olvido. Sólo a finales del siglo XX, cuando las crisis económicas derivadas de las recetas marxistas y keynesianas han provocado las peores crisis sociales, el mundo ha empezado a prestar una mayor atención a los pensadores austriacos. Por desgracia, Ludwig von Mises y Friedrich von Hayek ya no viven, pues de otra manera serían testigos de que la historia les está dando la razón y que ahora se empieza a apreciar y estudiar toda su teoría.

Durante el seminario el Dr. Alonso Neira nos introdujo de manera magistral a la teoría del capital. Pudimos constatar la gran diferencia

de la Escuela Austriaca de Economía con el enfoque marxista en lo que se refiere a la teoría del valor. Mientras los austriacos explican el precio a través de la teoría subjetiva del valor, Marx lo hace a través del valor trabajo. Quedamos muy sorprendidos por la demostración de que el enfoque neoclásico, y sus modelos de agente representativo, están más cerca de la visión socialista que de la capitalista. A través del Triángulo de Hayek pudimos comprender el efecto de la tasa de interés en las decisiones de los empresarios para invertir en bienes de capital cuando la tasa es baja, y en bienes de consumo inmediato cuando la tasa de interés es alta. Se analizó el caso de Japón, Estados Unidos, Chile y México para comprender la razón de sus ciclos económicos. Asimismo, se abordó el problema que genera el señoreaje, es decir, la emisión de dinero para generar inflación, que es un instrumento largamente utilizado por los gobiernos irresponsables para financiar sus gastos o para ofrecer préstamos a los inversionistas a tasas más bajas que las del mercado. Una buena intención que sin embargo conduce a la destrucción del sistema bancario y eventualmente de toda la economía.

Durante dos semanas, los veintiún alumnos procedentes de la UAM, IPN, Sociología Rural, de la maestría y doctorado en economía agrícola de la DICEA tuvieron la oportunidad de discutir, reflexionar y comprender un enfoque teórico que nunca se había impartido en México.

Esperamos que este seminario marque el inicio de una fructífera relación con la Universidad Rey Juan Carlos de España para realizar un programa de intercambio de estudiantes y académicos entre las dos instituciones.

Desde luego, hay que mencionar el decidido apoyo del Dr. José Antonio Ávila Dorantes, Jefe del departamento del Doctorado, del M.C. Jaime Ruvalcaba, Director de la DICEA, y de Fernando Garrido Puga y Santos Mercado Reyes, alumnos del doctorado en Economía Agrícola.

Estamos seguros que la organización de seminarios internacionales como éste beneficia e incrementa el prestigio de nuestra querida Universidad Autónoma Chapingo.

Lunes, 25 de agosto de 2003

Finn E. Kydland y Edward C. Prescott premios Nobel de Economía del año 2004

La Real Academia Sueca de las Ciencias ha concedido el premio Nobel de Economía del año 2004 a los profesores Finn E. Kydland (Universidad Carnegie Mellon y Universidad de California) y Edward C. Prescott (Universidad del Estado de Arizona y Banco de la Reserva Federal de Minneapolis) por sus aportaciones a la macroeconomía dinámica. Concretamente, las principales aportaciones de estos autores se centran en el estudio de las razones que conducen al llamado problema de la «incoherencia temporal» de las políticas económicas, y al análisis de las fuerzas motrices subyacentes a los ciclos económicos.

El problema de la incoherencia temporal de las políticas económicas

El equilibrio macroeconómico no sólo depende del comportamiento presente de las políticas económicas sino también de su comportamiento futuro esperado. Si las decisiones de política económica siguen una regla sistemática creíble, los agentes pueden utilizarla para formar sus propias expectativas sobre la orientación futura de las medidas que adopten el Gobierno y el Banco Central.¹

Kydland y Prescott (1977) fueron capaces de formalizar este razonamiento. Ambos autores muestran que la expectativa de una elevada tributación sobre las rentas del capital de las familias, provocará un descenso de su nivel de ahorro. Igualmente, en el ámbito de la política monetaria, que posteriormente desarrollarían con mayor precisión Barro y Gordon

¹ En este caso, los agentes actúan bajo el supuesto de que las instituciones económicas continuarán manteniendo escrupulosamente sus reglas de política económica.

(1983), subrayan que cuanto más expansiva sea la política monetaria ejecutada por el Banco Central, y por tanto mayor la tasa de inflación esperada, mayores serán los precios y salarios determinados en el presente.

Los premios Nobel de Economía del año 2004, demuestran cómo las expectativas sobre la orientación futura de las políticas económicas pueden dar lugar a problemas de *incoherencia temporal*. Se dice que una política es *coherente* desde el punto de vista temporal, si una acción planificada en el período t para ser ejecutada en el período $t+i$, sigue siendo óptima cuando se alcanza ese último período. Por el contrario, una política es *incoherente* desde el punto de vista temporal, si alcanzado el período $t+i$ ya no es óptimo responder de la forma que se había planificado en el período t .

Partiendo de este razonamiento, gran parte del análisis moderno en el ámbito de la política económica —especialmente en el ámbito de la política monetaria— tiene su origen en la contribución inicial de Kydland y Prescott (1977), prestando gran atención a cuestiones de credibilidad de las políticas económicas, o de capacidad de las instituciones económicas para comprometerse de manera creíble en reglas de política económica vinculantes. Dicho de otra forma, Kydland y Prescott (1977), y posteriormente Calvo (1978) y Barro y Gordon (1983), hacen importantes contribuciones al eterno debate acerca de cómo debe diseñarse la política económica: qué es más conveniente, adoptar reglas estrictas de obligado cumplimiento transparentes y creíbles, o proceder a una gestión discrecional (*ad hoc*) de las políticas económicas.

Kydland y Prescott sugieren que un uso discrecional de las políticas económicas conduce a resultados subóptimos y a un «sesgo (innecesario) de inflación».² Dicho de otro modo, si los políticos carecen de la suficiente capacidad para comprometerse de manera creíble en la adopción de reglas políticas, los resultados de su gobierno serán peores (en términos de inflación y posiblemente de empleo) que si mantuviesen una sólida reputación política. De este modo, los análisis de Kydland y Prescott (1977) y de Barro y Cordón (1983) suponen un espaldarazo formal definitivo a la posición monetarista respecto a la deseabilidad de administrar la economía siguiendo reglas a largo plazo transparentes y creíbles, que eviten la aparición de espirales inflacionistas.³

² Es decir, la tasa de inflación será superior en este contexto que en un escenario alternativo en el que las autoridades económicas centren su gestión en reglas políticas estrictas, transparentes y plenamente creíbles.

³ Al mismo tiempo, estos modelos se convierten en un apoyo explícito a la teoría de la *tasa natural de paro* monetarista, según la cual el desempleo puede reducirse

El trabajo de los galardonados del año 2004 ha establecido los fundamentos para un programa de investigación amplio sobre la credibilidad, la viabilidad, y el diseño (o la gestión) de las políticas económicas. Sus contribuciones han desplazado el debate académico desde la adopción de medidas de política aisladas, hacia la necesidad de reformar las instituciones encargadas de gestionar las economías nacionales: por ejemplo cuál debe ser el papel del Banco Central, y cómo debe diseñarse la política monetaria para evitar el llamado «sesgo inflacionario» de las políticas discrecionales o simplemente no creíbles. Por otro lado, los modelos de incoherencia temporal de las políticas económicas, inicialmente diseñados para un entorno de economía cerrada, se han extendido para incorporarlos al estudio de las crisis cambiarias y financieras. Concretamente, los modelos de crisis monetarias de segunda generación o de ataques especulativos autocumplidos (*self-fulfilling speculative attacks*) parten de los trabajos de Kydland y Prescott (1977) y de Barro y Gordon (1983) para representar un mundo en el que la interacción entre las expectativas privadas y los incentivos de los políticos conduce a equilibrios múltiples (crisis *versus* no crisis). Es decir, en estos modelos las crisis monetarias se convierten en un suceso posible pero no seguro, dependiente de las expectativas de los agentes acerca de la credibilidad de los compromisos de política económica adoptados por los gobiernos o los bancos centrales.

Análisis de las fuerzas motrices subyacentes a los ciclos económicos

La segunda contribución de los laureados de la presente edición de los premios Nobel se centra en el desarrollo de una nueva teoría de los ciclos económicos. Kydland y Prescott (1982) han transformado la teoría del ciclo económico al integrarla con la teoría del crecimiento económico. Mientras las investigaciones previas —concretamente las desarrolladas bajo el paradigma keynesiano— destacaron las perturbaciones macroeconómicas por el lado de la demanda como fuerza motriz de los ciclos económicos, estos autores demuestran que los *shocks* por el lado de la oferta (aumentos en el precio del petróleo o descensos en la tasa de crecimiento de la productividad) pueden tener importantes impli-

por debajo de su nivel natural (o de equilibrio a largo plazo) pero sólo a corto plazo. A largo plazo, las expectativas inflacionarias y el correspondiente ajuste salarial devolverán al desempleo a su tasa natural.

caciones sobre las fluctuaciones a corto plazo de las economías nacionales.

En su trabajo de 1982, Kydland y Prescott muestran cómo las fluctuaciones en la tasa de progreso tecnológico —principal fuente del crecimiento económico a largo plazo— generan fluctuaciones a corto plazo.⁴ Estos autores han construido un modelo cuantitativo para analizar el ciclo económico partiendo del comportamiento de las familias y de las empresas. Es decir, muestra las fluctuaciones económicas como el resultado colectivo de un conjunto innumerable de decisiones preventivas adoptadas por los hogares y las empresas respecto al consumo, la inversión, la oferta de trabajo, etc. Por tanto, el método de Kydland y Prescott aborda el análisis macroeconómico partiendo de la microfundamentación. Sus aportaciones son ampliamente utilizadas en la macroeconomía moderna.

Bibliografía mencionada en el texto

- BARRO, R. y D. GORDON (1983a), «A positive theory of monetary policy in a natural-rate model», *Journal of Political Economy*, 91, 589-610.
- BARRO, R. y D. GORDON (1983b). «Rules, discretion and reputation in a model of monetary policy». *Journal of Monetary Economics*, 12, 101-120.
- CALVO, G. (1978). «On the time consistency of optimal policy in a monetary economy». *Econometrica*, 46. 1411-1428.
- KYDLAND, F. y E. PRESCOTT (1977). «Rules rather than discretion: The inconsistency of optimal plans», *Journal of Political Economy*, 85, 473-490.
- KYDLAND, F. y E. PRESCOTT (1982), «Time to build and aggregate fluctuations», *Econometrica*. 50. 1345-1371.

⁴ Dicho de otra forma, generan una covarianza entre el PIB, el consumo, las inversiones y las horas trabajadas muy próxima a la observada en los datos reales.

Presentación de dos nuevos libros

Durante la primera mitad del año 2004 se han presentado en el Seminario Ludwig von Mises de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid dos nuevos libros: una monografía sobre la Teoría Económica de las crisis monetarias y financieras, y la traducción al español de «El orden sensorial» de Fiedrich A. Hayek.

Para el lector interesado en estos trabajos sus referencias son:

Miguel A. Alonso Neira

Teoría Económica de las crisis monetarias y financieras y de los controles de capital.

Colección Estudios. Instituto de Estudios Económicos. Madrid 2004.

Fiedrich A. Hayek (Traducción realizada a cargo de los profesores Ángel Rodríguez García-Brazales y Óscar Vara Crespo)

El orden sensorial. Los fundamentos de la Psicología Teórica

Biblioteca Austriaca. Unión Editorial. Madrid 2004.

Seminario del Liberty Fund sobre economía austriaca

Del 4 al 7 de septiembre de 2003 tuvo lugar en Obergurgl (Alpes austriacos), lugar de retiro veraniego de F.A. Hayek, donde terminó de escribir su obra *The Constitution of Liberty*, un seminario sobre «The Austrian School of Economics: History, Development, and its Impact on Individual Liberty», dirigido por Kurt R. Leube.

Asistieron, a este encuentro internacional entre otros, los profesores Watrin y Zollern de Alemania, Jacques Garello y Jean Pierre Centi de Francia, Raimondo Cubeddu de Italia y Jesús Huerta de Soto de España. Durante los tres días intensivos en que duró el Seminario se analizaron críticamente en debates muy animados las grandes diferencias teóricas existentes entre el paradigma neoclásico (especialmente en su versión de la Escuela de Chicago) y el programa de investigación de la Escuela Austríaca, discusiones que continuaron al finalizar cada jornada de forma peripatética a lo largo de los múltiples senderos que rodean al maravilloso pueblo tirolés de Obergurgl.

Lectura de dos nuevas tesis doctorales

Durante el año 2004 se han leído dos nuevas tesis doctorales que desarrollan investigaciones originales que se han efectuado al amparo del «Seminario Ludwig von Mises» de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, ambas bajo la dirección y tutela del profesor Jesús Huerta de Soto.

La primera de ellas se leyó el lunes 7 de junio de 2004 por el Dr. Gabriel Calzada y versó sobre «Análisis económico e institucional de la teoría de la defensa privada a través de compañías de seguros». El Tribunal calificador, presidido por el profesor Armando Torrent y compuesto por los también profesores Carlos Rodríguez Braun, Juan José Iranzo, José Juan Franch y Miguel Ángel Alonso Neira (que actuó como secretario) otorgó por unanimidad un «sobresaliente cum laude» al doctorando.

La segunda tesis se leyó el Jueves 30 de septiembre de 2004 por el Dr. César Martínez Meseguer y trató sobre «La teoría evolutiva de las instituciones económicas y jurídicas en la Escuela Austriaca», obteniendo una calificación de «sobresaliente cum laude» por unanimidad del Tribunal presidido por el profesor Armando Torrent y Constituido por los profesores Carlos Rodríguez Braun, José Juan Franch Meneu, Javier Aranzadi del Cerro y Miguel Ángel Alonso Neira (secretario).

Presentación del primer número de la Revista Procesos de Mercado

El pasado lunes 21 de junio de 2004 tuvo lugar en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rey Juan Carlos la presentación oficial del primer número de la Revista *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*. A este acto asistieron la Presidenta de la Comunidad Autónoma de Madrid, D.^a Esperanza Aguirre y Gil de Biedma, así como el Excmo. y Magnífico Sr. Rector de la Universidad D. Pedro González Trevijano y el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad D. Carlos Fernández de Casadevante Ramoní.

A continuación recogemos las palabras pronunciadas en dicho acto por D.^a Esperanza Aguirre y por el Director de la Revista, D. Jesús Huerta de Soto.

Palabras de la presidenta de la Comunidad de Madrid en el acto de presentación de la revista *Procesos de Mercado*

Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad Rey Juan Carlos,
Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rey Juan Carlos,
Sr. Director de la Revista *Procesos de Mercado*,
Sras. y Sres.,

El nacimiento de una revista científica es un acontecimiento intelectual de primera magnitud. Especialmente si se trata de una revista de Economía. Porque la Economía, como nos enseñó Ludwig von Mises, es la principal representante, junto con el Derecho, de la metaciencia que estudia la acción humana, y que también incluye a la Sociología, a la Política, a la Psicología y a la Historia.

Todas ellas son ciencias que se ocupan de averiguar y de comprender las pautas generales del comportamiento humano ante diversas situaciones. Y todas ellas se basan en dos sencillos axiomas: el primero, que las personas actuamos conscientemente para intentar reducir nuestro malestar o nuestra insatisfacción con el estado de cosas que nos rodea. Y el segundo, que somos capaces de comprender las acciones de nuestros semejantes en la medida en que son seres humanos como nosotros.

Pero aquí acaba la sencillez. A toda ciencia se le exige capacidad de predicción. Sin embargo, al contrario que en la Física o en la Astronomía, predecir el comportamiento de todos nuestros semejantes, individuo por individuo, es tarea reservada exclusivamente a la divinidad.

Quienes, con su limitada inteligencia humana, lo han intentado en el plano teórico, han tenido que reducir a las personas al papel de meras «moléculas» de una masa social amorfa, pasiva y homogénea. Y quienes, en el plano de la realidad, les han tomado al pie de la letra, han provocado las mayores tragedias y catástrofes humanas.

Incluso la tarea de descubrir pautas muy generales de comportamiento, tanto a nivel individual como a nivel social, es uno de los retos más difíciles a los que puede enfrentarse la inteligencia humana. Hayek ya advirtió que las Ciencias Sociales en general, y la Economía en particular, debían conformarse con descubrir y consolidar las instituciones que hacen posible el progreso y la vida en sociedad.

Pero ni siquiera es posible, en la inmensa mayoría de los casos, descubrir las leyes que dan lugar a esas pautas mediante la reflexión o la experimentación. Porque desconocemos el origen, el alcance y el sentido último de la inmensa mayoría de ellas. Por eso Hayek recomendaba al científico social en general, y al economista en particular, tomar siempre esas pautas o instituciones, por extrañas e irracionales que parezcan, como un dato e intentar comprenderlas rastreando las razones de su nacimiento y de su evolución.

La razón de ese sabio consejo es que esas pautas o instituciones han surgido de un proceso evolutivo, de prueba y error, que ha incorporado millones de experiencias imposibles de reproducir una por una, siquiera mentalmente o con la ayuda de potentes ordenadores.

Por todo esto, como decía al principio, el nacimiento de una revista científica de Economía es un acontecimiento intelectual de primera magnitud. Porque el objeto de *Procesos de Mercado* es, precisamente, el estudio de todas esas pautas e instituciones que hacen posible el progreso y la vida en sociedad.

Sras. y Sres., quiero decirles que es para mí un honor y una gran satisfacción asistir al nacimiento de este proyecto intelectual, que nace bajo los mejores auspicios. En primer lugar, *Procesos de Mercado* nace con el apoyo y la colaboración de la Universidad Rey Juan Carlos. Especialmente de su Rector, D. Pedro González Trevijano, y del Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, D. Carlos Fernández Casadevante.

Creo que ambos pueden estar orgullosos y muy satisfechos de esta gran contribución a la producción y difusión del pensamiento científico-económico.

El director de *Procesos de Mercado* y alma mater de este proyecto, mi querido y admirado amigo Jesús Huerta de Soto, es uno de los economistas más destacados de España. Los nombres que figuran en la lista del Consejo Científico y del Consejo Asesor dan una idea del reconocimiento del Profesor Huerta de Soto por parte de la comunidad científica.

Porque, maestro de economistas y de liberales, Jesús Huerta de Soto es también una de las autoridades mundiales en la Escuela Austriaca de Economía, la misma que fundaron Menger, Mises y Hayek. Da fe de ello la larga lista de libros, de artículos y de conferencias que ha escrito y pronunciado a lo largo de su brillante carrera.

Además, *Procesos de Mercado* está editada y distribuida por Unión Editorial, la empresa que dirige Juan Marcos de la Fuente. Fue a través de los libros de Juan Marcos, otro liberal, como conocí a los maestros de la economía y del pensamiento que me convirtieron definitivamente en lo que soy hoy: una liberal profundamente convencida. Y por ello contará siempre con mi gratitud y mi reconocimiento a su excelente labor de editor.

Acabo ya, Sras. y Sres. Sólo me queda desearles a todos los que han hecho posible que este proyecto vea la luz, que *Procesos de Mercado* y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rey Juan Carlos se conviertan en referencias obligadas para todos los profesionales y estudiosos de la Economía y las Ciencias Sociales. Estoy segura de que el prestigio de su director y el alto nivel científico de sus colaboradores lo lograrán muy pronto.

Muchas gracias.

Palabras de contestación del director de la Revista *Procesos de Mercado*, profesor Dr. D. Jesús Huerta de Soto

Excma. Sra. Presidenta de la Comunidad Autónoma de Madrid
Excmo. Rector Magnífico de nuestra Universidad Rey Juan Carlos
Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que nos acoge

Alumnos, Compañeros Profesores, Sras. y Sres.

En primer lugar querría agradecer a todos ustedes su presencia en este acto universitario y, en especial, a las autoridades académicas y políticas que hoy nos acompañan y le dan el máximo realce.

También les quiero indicar como Director y Fundador de la Revista que hoy es para mí un día muy importante en el que se culmina y a la vez nace un Proyecto que un grupo de investigadores españoles, y del resto de Europa, veníamos acariciando desde hace años; a saber:

Crear una revista científica de economía, de gran calidad académica, que pudiera servir como medio de publicación y foro aglutinador de la denominada *Escuela Austriaca de Economía*, que tanta importancia está adquiriendo en todo el mundo especialmente desde que Ludwig von Mises falleciera en 1973 y Friedrich A. Hayek recibiera el premio Nóbel de Economía hace ahora exactamente 30 años.

La Escuela Austriaca, en su versión moderna, surgió en Viena a partir de 1871 de la mano de Carl Menger. Sin embargo, Menger en realidad lo que hizo fue retomar una tradición mucho más antigua, que había quedado relegada al olvido, la de nuestros Escolásticos del Siglo de Oro español, por lo que sería mucho más apropiado denominar Escuela Española a la Escuela Austriaca dado que ésta nació en la Universidad de Salamanca a partir del siglo XVI.

Los principales aspectos diferenciadores de esta corriente del pensamiento económico que pretendemos cultivar en la Revista son los siguientes: la Escuela Austriaca es una escuela muy humanista y multidisciplinar, que desarrolla sus aportaciones teóricas partiendo del ser humano, es decir, de los hombres y mujeres tal y como son en realidad, y por tanto, no centrándose en un estereotipo, especie de ser robotizado, ese «homo economicus» maximizador de beneficios que es el protagonista de los modelos matemáticos de las diferentes versiones de la Escuela neoclásica (desde los nekeynesianos a los teóricos de Chicago); según los austriacos el protagonista de todos los fenómenos sociales es el empresario, entendido como el ser humano dotado de una

innata capacidad, a la vez creativa y coordinadora, para descubrir los fines que le merecen la pena y actuar para alcanzarlos; los austriacos conciben la sociedad como un orden espontáneo, es decir, como un proceso competitivo, que jamás se encuentra en equilibrio y que no puede ser diseñado ni controlado centralizadamente por nadie (precisamente y para recoger esta idea esencial es por lo que hemos bautizado a nuestra Revista con el nombre de *Procesos de Mercado*); finalmente, la Escuela Austriaca es la Escuela liberal de Economía por antonomasia, pues es la que mejor explica cómo la intervención del estado y la coacción sobre la función empresarial, perturban gravemente el proceso social de creatividad y coordinación. Luego el humanismo, la función empresarial, la concepción dinámica del mercado y el liberalismo son las cuatro notas diferenciadoras de la corriente de investigación económica que pretendemos acoger en nuestra Revista.

«Procesos de Mercado» surge, pues, para cubrir una laguna o llenar un vacío en el mundo académico de España y de Europa: y es que, no existen revistas científicas de estándar elevado dedicadas a publicar trabajos con el enfoque que acabamos de describir tan brevemente. A partir de ahora, los investigadores dedicados a trabajar en la noble tradición de la Escuela Austriaca, y a impulsar su desarrollo e influencia dispondrán en «Procesos de Mercado» de una revista científica de reconocido prestigio y calidad académicos.

A este fin, y con el objetivo de alcanzar y superar los estándares de calidad más elevados requeridos por las Agencias de Evaluación más exigentes, nos pusimos en contacto con los 80 profesores de economía que trabajan en 40 universidades europeas y que más interesados están en la Escuela Austriaca, invitándoles a participar en el panel de evaluadores o «referees» anónimos de los artículos, y a formar parte del comité científico de la Revista, siendo de resaltar el gran entusiasmo y apoyo que hemos recibido de todos ellos (los cuales en cierto sentido, constituyen la médula de la Escuela Austriaca que hoy en día trabaja en Europa).

Ahora bien, el proceso evaluador de cada original recibido, no sólo se efectúa por 2 ó 3 especialistas cualificados que actúan como evaluadores anónimos, sino que tiene un objetivo fundamentalmente constructivo, es decir, jamás orientado a destruir, sino todo lo contrario, a añadir valor a los trabajos que se reciben, estimulando a los autores para mejorar y completar sus respectivos textos originales siempre que ello sea preciso.

La estructura de «Procesos de Mercado» puede verse en su primer número: un primer apartado de 4 ó 5 artículos originales, alguno de ellos

incluso publicado en alguna otra lengua europea como el inglés, francés, italiano o portugués. El enfoque de estos artículos es multidisciplinar: no sólo se incluyen trabajos de análisis económico más abstracto, sino también artículos de tipo histórico y economía aplicada que ilustren enfoques teóricos, así como estudios de metodología, análisis del derecho y las instituciones e historia del pensamiento económico.

Un segundo apartado estará dedicado a las que hemos denominado «Notas» o artículos más breves, sobre temas más puntuales o de tipo polémico.

El tercer apartado incluye, bajo el encabezamiento de «Documentos», pequeñas joyas de la literatura económica que hasta ahora no habían sido publicadas en España. Y es que, la historia del pensamiento, lejos del interés de curiosidad meramente arqueológica que tiene en el campo de las ciencias naturales y tecnologías, es de importancia trascendental en Economía Política, donde, muy posiblemente, la respuesta a muchos interrogantes actuales ya puede haber sido pensada en el pasado por teóricos hoy olvidados que es preciso sacar de nuevo a la luz.

Por último, una sección de Reseñas bibliográficas y Noticias académicas sobre la Escuela, pondrán fin al contenido de cada número de la Revista.

Me gustaría terminar con unas palabras de agradecimiento a todos aquellos que me han ayudado en mi andadura académica y que han hecho posible convertir en realidad este proyecto. Concretamente debo dejar constancia de mi agradecimiento a las siguientes personas:

A Luis Reig Albiol, a su fallecido hermano Joaquín y a los asistentes a los seminarios que aquél organizaba los jueves por la tarde en su casa hace ya 30 años, y en donde empecé a estudiar por primera vez la economía de los procesos de mercado.

A Juan Marcos de la Fuente, Consejero Delegado de Unión Editorial, y a los suscriptores de la misma que han hecho posible la publicación de la Revista con una calidad tan elevada.

Mi agradecimiento también a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rey Juan Carlos representada hoy aquí por su Decano y Rector. La Universidad, no sólo está dotada de unas magníficas instalaciones que ahora podremos visitar, sino que además está sabiendo crear un entorno de estímulo intelectual, de docencia y de investigación universitaria que ha superado con mucho todas las expectativas que tenía cuando llegué a esta Institución procedente de la Universidad Complutense. Además, Enrique San Miguel, Director del Servicio de Publicaciones, y Soledad Vicente Rosillo, Directora de la

Biblioteca, ya están trabajando para distribuir la Revista a través del Servicio de Intercambio Universitario. Esta iniciativa junta con la publicación en internet de la Revista, pasado un plazo prudencial, aumentará aún más la difusión de la misma.

Y, finalmente, mi agradecimiento a los veinte miembros del Consejo Asesor de la Revista y en especial a los profesores de la Universidad Rey Juan Carlos que están colaborando con la misma, a nuestro asesor jurídico José Antonio Monterrubio, que se ocupó de todo el papeleo administrativo de la Fundación, y sobre todo a los tres Subdirectores profesores Óscar Vara, Ángel Rodríguez y Javier Aranzadi, así como a nuestro Secretario General y Redactor Jefe profesor Miguel Ángel Alonso Neira. Su entusiasmo, juventud y espíritu de trabajo verdaderamente universitario es nuestra principal esperanza y garantía de la continuidad y éxito en el futuro del proyecto editorial que hoy ha nacido. Muchas gracias.

Lunes 21 de junio de 2004